



Ariel Fabricio Molina-Zavala

ariel_zavala55@post.unanleon.edu.ni
Universidad Nacional de Agricultura, Catacamas,
Olancho, República de Honduras, Honduras

Erick Martínez-Andrade

eandrade27@gmail.com
Centro Universitario Regional (CUR-Somotillo).
UNAN-León, Nicaragua

Editor Académico Dr. Angel Sol Sanchez

Colegio de Postgraduados, Mexico, Mexico

Resumen: El presente artículo tiene como propósito general, analizar los avances y aportes de la vinculación Universidad-sociedad desarrolladas por las instituciones de educación superior en la República de Honduras. Dicha vinculación no solo se enmarca en la formación de profesionales o en las áreas administrativas si no en aquellas actividades, proyectos y programas productivos, científicos y académicos que tienen a la universidad hondureña como su principal promotora. En este sentido las instituciones de educación superior en Honduras han sabido enfrentar y superar con éxito las distintas etapas y momentos sociales que han marcado la historia de esta joven república. A sí pues la universidad como institución ha sido en gran manera, responsable de la formación del recurso humano; responsable del desarrollo social y económico de la sociedad en su conjunto.

Palabras clave: Universidad-Sociedad, Vinculación, Honduras.

Revista Iberoamericana de Bioeconomía y Cambio Climático

Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León, Nicaragua
ISSN-e: 2410-7980
Periodicidad: Semestral
vol. 2, núm. 1, 2016
czuniga@ct.unanleon.edu.ni

Recepción: 16 Octubre 2015

Aprobación: 18 Abril 2016

URL: <http://portal.amelica.org/ameli/journal/394/3941750016/>

DOI: <https://doi.org/10.5377/ribcc.v2i1.5690>

Autor de correspondencia: ariel_zavala55@post.unanleon.edu.ni

LA VINCULACION UNIVERSIDAD-SOCIEDAD EN HONDURAS.

Desde el punto de vista histórico, la universidad latinoamericana no ha permanecido estática, ha sufrido cambios importantes en su devenir. Tünnermann (1997) refiere cuatro tipos de universidades en relación con las épocas históricas: universidad colonial, universidad republicana, universidad moderna y universidad contemporánea.

Para el año 1830 la educación en Honduras sólo tenía como norma legal su desarrollo las disposiciones educativas de la Constitución Federal de 1824 y la constitución del Estado de 1825. Con fecha 9 de Junio de 1830, el jefe Supremo del Estado de Honduras emite la primera Ley de Educación (Zuniga 1987).

No es hasta el año 1847, que la educación superior surge como tal en Honduras, sin embargo durante 130 años el país conto con solamente una institución de educación de ese nivel, hasta el año 1978 que se abren

NOTAS DE AUTOR

ariel_zavala55@post.unanleon.edu.ni

dos nuevos centros universitarios, para la década de los ochenta se apertura cuatro centros, en la década de los noventa seis centros y en la pasada última década siete centros para hacer un total de veinte centros hasta el 2011 (Flores 2011).

En este devenir histórico, la educación superior en Honduras ha pasado por diferentes etapas, caracterizadas en alguna manera por un crecimiento sostenido, ordenado y regulado (Calderón 2011).

Calderón (2011), describe que para entender la situación actual de la educación superior en el país, es importante y necesario repasar de manera sintética el desarrollo histórico de este nivel educativo, identificando en dicha historia las lecciones aprendidas y las bases para una mejora del Sistema y sus instituciones, a la vez que generar las evidencias sobre lo que ha significado el papel del Estado hondureño en este tema.

Sin embargo se puede describir tres grandes etapas o reformas que han caracterizado a las instituciones de educación superior : la primera de ella es la Autonomía Universitaria, la mercantilización y la masificación esta última producto de la internalización de la educación superior, cuyas causas son las nuevas tecnologías de comunicación e información, las nuevas demandas de acceso de la población, incluyendo sectores fuertemente marginados con anterioridad como los grupos indígenas u otras minorías como las personas con discapacidad, la mercantilización del conocimiento y la renovación permanente de los saberes entre otros (Rama, 2006).

Estas etapas han sido claves para la identificación y o clasificación de cada una de las instituciones de educación superior. Sin embargo García (1999), describe otras formas de clasificar las universidades, según su misión y sus prioridades institucionales y de alguna forma, de los modelos universitarios del viejo mundo que le hayan servido de patrones.

Partiendo de esta conceptualización, Malangón (2003) describe que la universidad es una institución social enmarcada en el contexto de una formación social históricamente determinada. La interacción de esta institución social con la sociedad en la cual está insertada se da de diferentes formas y con estructuras diversas, tanto al interior de la universidad como del entorno social.

Dichas interacciones son comprendidas como vinculación universidad-sociedad, sin embargo, García y Mendoza, (2002), citado por Naidorf et al. (2007), describen que la vinculación de la Universidad con la Sociedad cambia radicalmente cuando se hacen alusiones a la sociedad como el espacio de las mayorías que son excluidas del sistema.

Se reconoce que la relación que la universidad como tal, guarda con el desarrollo de la sociedad ha sido objeto de una variedad tan grande de interpretaciones como perspectivas teóricas sobre la sociedad existen. También las sucesivas etapas del desarrollo social condicionan los conceptos sobre estas instituciones, y así se modifican también las nociones sobre su relación con el desarrollo (Martínez et al., 2013).

Otros actores consideran que en la actualidad es altamente improbable establecer una única definición sobre la función de vinculación en las Universidades, en principio porque cuando se la ha intentado definir se hace en términos sumamente generales; además, alrededor de esta función existe polémica en cuanto a dos aspectos: el primero de ellos en el sentido histórico, relacionado principalmente con el momento de su origen y el segundo en el plano de los conceptos, al confrontarse diversas formas y enfoques de entender lo que es la vinculación (Campos 2005).

Campos (2005), también señala que en todas las posiciones prevalece la idea de que la vinculación alude siempre a las relaciones que existen –o deben existir– entre la universidad y la sociedad de las cuales forma parte. Adicionalmente, existe otro aspecto compartido: considerar a la vinculación como axiológicamente positiva, como una función deseable o un elemento de “virtud” en las instituciones de educación superior.

Siguiendo esta lógica se pueden identificar cuatro relaciones importantes entre la universidad y la sociedad, la primera de ellas la generación de conocimiento para la producción y, si es el caso, el procesamiento de las aplicaciones productivas del mismo. Martínez et al, (2013) describe que la segunda relación es La producción de fuerza de trabajo altamente calificada que se ocupa tanto en la producción material como en los servicios.

Cabe señalar en este plano a la formación de investigadores, a la cual se le ha dado gran énfasis en las últimas décadas.

La tercera y cuarta relación universidad-sociedad son las relacionadas con La generación de los cuadros para la conducción económica, social y política de los países y La producción de ideología, incluida la crítica orientada al mejoramiento del estado de cosas en la sociedad (Martínez et al., 2013).

La interacción Universidad-Sociedad permite incrementar el conocimiento mutuo, crear nuevos canales de comunicación para el flujo de información y genera sinergia de conocimientos. Por este medio la sociedad puede manifestar sus necesidades, opiniones y expectativas para orientar y apoyar el desarrollo científico. La universidad cuenta con una vía para conocer los problemas y emprender su solución desde el punto de vista de los conocimientos (Dutrénit et al., 1996).

Se debe considerar que en los últimos años se ha prestado poca atención al concepto vinculación Universidad- Sociedad, de manera explícita o implícita se ha trabajado principalmente sobre mecanismos de vinculación formal, esto es, sobre los convenios que pueden establecerse entre unidades académicas y otras organizaciones, no obstante, las relaciones informales entre sectores sociales e investigadores y docentes universitarios generalmente tienen mayor importancia que los vínculos formales y es, por lo común, un antecedente de esta última (Correa, 1998)

La necesidad de fortalecer el proceso de vinculación Universidad-Sociedad ha sido puesta en manifiesto en las conferencias mundiales de educación superior de la UNESCO de 1998 y 2009, que han reclamado a las universidades una mayor pertinencia con relación a las prioridades de la sociedad.

El advenimiento de un nuevo contexto económico, social y cultural en honduras, ejerce presiones que obligan a las instituciones universitarias a mejorar continuamente sus conocimientos y tecnologías con el propósito de asegurar la supervivencia en un entorno global cada vez más competitivo. Ante esta situación las universidades emergen como importantes alternativas que permiten asegurar los avances en el conocimiento y el desarrollo tecnológico a costos más bajos y con recurso humano calificado (Navarro et al., 2006).

De la calidad de la vinculación puede depender la competitividad y el éxito o fracaso en el mercado globalizado. La adecuación de las estructuras universitarias a las demandas del sistema productivo genera, como contrapartida, un flujo de fondos que permitirán la gestación de círculos viciosos y sinergismos de los que, tanto las empresas como las universidades, perciben del cambio (Moncada, 2000).

Se debe considerar que el origen y destino de la Universidad se entretene en la compleja trama del tejido social porque la educación superior es producto de fuerzas vitales que empujan al desarrollo, a la vez que su impulso intelectual y volitivo de transformación social. Contrariamente a la idea que se tiene de las universidades como asientos y reservorios de la tradición, las instituciones universitarias surgen a la vida con el signo del cambio (Corrales, 2006).

Otro aspecto que concreta también la relación universidad-sociedad es lo referente a la investigación, la ciencia y la tecnología. La masa crítica dedicada a estos avatares en el mundo en desarrollo es insignificante con respecto a los países desarrollados, e incluso a aquellos países con desarrollo emergente (sudeste asiático), y ello corresponde con el nivel de desarrollo social (económico, político y social) (Malangón 2006).

CONCLUSIONES

1. En honduras existe poca vinculación entre la academia, el gobierno y las empresas.
2. La educación superior está llamada a jugar un papel cada vez más importante no solo en la formación de profesionales, sino fundamentalmente en la generación de nuevos conocimientos, que respondan a las necesidades de la sociedad en el corto, mediano y largo plazo.
3. Es necesario además reformar a fondo el estilo de manejo administrativo, de tal manera que el desempeño de las instancias universitarias sea en función de la excelencia académica y la producción de nuevos conocimientos.

REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA

- Padilla, R. C. (2011). El crecimiento y desarrollo de la educación superior en Honduras, una perspectiva desde la UNAH. *Innovación Educativa*, 11(57), 81-89.
- Campos Ríos, G., & Sánchez Daza, G. (2005). La vinculación universitaria: ese oscuro objeto del deseo. *Revista electrónica de investigación educativa*, 7(2), 1-13.
- Corrales, S. (2007). La Misión de la Universidad en el Siglo XXI. *Razón y palabra*, (57).
- Correa, C., Acevedo, C., Borgarello, M., Felman, M., Jeppesen, C., & Ponce, L. (1998). La vinculación Universidad-Empresa en la bibliografía Latinoamericana. *Educación Superior en el siglo XXI: Visión y acción para una agenda estratégica: Una contribución desde Honduras*. Tegucigalpa: UNESCO.
- Dutrénit, G., Capdeville, M., Vera-Cruz, A. O., Villavicencio, D., Arvanitis, R., Cruz, M. A., ... & Rios, L. (1996). La vinculación universidad-empresa en un macroproyecto de polímeros. *Comercio exterior*, 46(10), 808-816.
- Fonseca, M. A. F. (2011). La investigación de las Ciencias Económicas, Administrativas y Contables en la Educación Superior de Honduras. *Economía y Administración (E&A)*, 2(2), 167-191.
- García Garrido, J. L. (1999). La universidad del siglo XXI. Lección inaugural del Curso 1999-2000, Madrid, Universidad Nacional de Educación a Distancia.
- Malagón, L. (2003). La pertinencia en la educación superior. *Elementos para su comprensión*. *Revista de la educación Superior*, 32(3), 127.
- Malangón, P. L. (2006). La vinculación Universidad-Sociedad desde una perspectiva social *Educación y Educadores*. *Revista: Educación y Educadores*, 9(2), 2006.
- Martínez M; Piñero F; Figueroa S. (2013) El papel de la universidad en el desarrollo. Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. México 269p.
- Moncada G. 2000. Experiencias de vinculación con la sociedad en la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán. Tegucigalpa Honduras.
- Naidorf, J., Giordana, P., & Horn, M. (2007). La pertinencia social de la Universidad como categoría equívoca. *Nómadas (Col)*, (27), 22-33.
- Navarro, M.; Pedraja, M.; Rivera, P. (2006). Las relaciones entre Universidad y Empresa: implicaciones para la gestión. *Revista de empresa: La fuente de ideas del ejecutivo*, (17):60-72.
- Rama, C. (2006) "La Tercera Reforma de la Educación Superior en América Latina y el Caribe", Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, Argentina.
- Tünnermann Bernheim, C. (1997). Aproximación histórica a la universidad y su problemática actual, Bogotá, Universidad de los Andes.